



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Ricardo Rojas fue un educador, promotor de la ciencia y la cultura. Nació en Tucumán el 16 de septiembre de 1882. Murió en Buenos Aires, el 29 de julio de 1957.

Cabe destacar que nació en el seno de una de las familias más tradicionales de Tucumán. Su padre, Absalón Rojas, había sido diputado en el Congreso Nacional, Senador y Gobernador de la Provincia de Santiago del Estero.

Fue precisamente en Santiago del Estero donde Ricardo Rojas comenzó sus estudios preparatorios. Cuando su padre falleció, en 1893, la familia se trasladó a Buenos Aires. Allí residiría Rojas el resto de su vida, excepto por algunos viajes circunstanciales.

En esta ciudad, además, se casó en 1913 con Julieta Quinteros, la hija del Gobernador de Tucumán. Desde muy joven Rojas comenzó a demostrar una excepcional vocación por la literatura: a la edad de 15 años empezó a publicar artículos y poemas en los periódicos locales de Santiago, y recién llegado a Buenos Aires comenzó se expresó a través de la revista Ideas, fundada en 1903 por Manuel Gálvez, y se inició como periodista en el staff de El País, periódico que respondía a Carlos Pellegrini.

Más tarde, fue también un asiduo colaborador de Caras y Caretas, desde 1900, y de La Nación desde 1904. Sus artículos y poemas fueron recogidos, posteriormente, en los más importantes diarios y antologías de España y Sudamérica. Sus estudios se interrumpieron en Santiago del Estero, y nunca obtuvo ningún grado universitario, si bien comenzó a estudiar Leyes, carrera que abandonó a favor de sus trabajos literarios.

Posteriormente, su prestigio le brindaría dos cargos universitarios y la membresía en varias sociedades científicas, incluso de la Academia Real de Letras de Madrid, de la Sociedad de Historia y Numismática de Buenos Aires, y del Consejo Académico de la Universidad de La Plata.

Su educación fue el resultado de sus propios esfuerzos: fue un verdadero autodidacta, disciplinado y constante con sus estudios particulares. Fue un gran lector, además.

Así, con sólo treinta y siete (37) años de edad ya era el autor de veinte (20) obras y un referente en



Legislatura de la Provincia de Río Negro

el panorama literario nacional. Su primer libro fue una colección de versos titulado "La victoria del hombre", que apareció en 1903, y fue prologado por Guido y Spano en Argentina y don Miguel de Unamuno en España.

Mientras tanto, había cultivado con pasión sus estudios históricos y críticos, y había realizado numerosos viajes. Producto de esta experiencia fueron "El país de la selva", una colección de personajes, paisajes y leyendas típicas del interior de la Argentina que publicó en 1907, y "El Ucumar", una novela corta sobre la vida del país.

Entre 1907 y 1908 fue a estudiar a Europa, y visitó España, Inglaterra, Italia y Francia. En el Viejo Mundo publicó varias obras, como "El alma española," de crítica literaria.

A su regreso, presentó sus memorias de viaje en La Nación de Buenos Aires con el título de "Cartas de Europa". Entonces, también apareció su libro más controversial, "La restauración nacionalista", en el que marcaba la necesidad de reforma de la educación argentina, de acuerdo con sus ideales de nacionalidad y de civilización.

Hacia el año 1909, la Universidad de La Plata lo invitó a ocupar el cargo de Literatura Española y tres años después la Universidad de Buenos Aires lo propuso como el primer profesor de Literatura Argentina.

Bajo estas influencias académicas escribió "Bibliografía de Sarmiento", "Poesías de Cervantes" e "Historia de la Literatura Argentina", una obra que repasa el pensamiento argentino hasta 1917.

En otro orden, junto a Manuel Gálvez y otros importantes pensadores, Rojas integró la "generación del Centenario", un grupo de jóvenes intelectuales nacidos entre 1876 y 1886, que admiraban la obra de la generación que los había antecedido, pero eran críticos de las consecuencias que esa labor había traído al país. Atacaban el materialismo dominante y la falta de ideales, el cosmopolitismo del 90' y la pérdida de la identidad.

Es así, que sus escritos se orientaron principalmente al estudio de los orígenes y la formación de la nacionalidad argentina. Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, el conflicto internacional lo incentivó a escribir artículos y pronunciar conferencias en las que promovía el más ferviente pacifismo. El Gobierno de Francia le reconoció esta labor, en 1922, cuando le otorgó la Cruz de la Legión de Honor.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Ese año, Rojas creó el Instituto de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que con el tiempo se convertiría en el centro de investigaciones folklóricas y de musicología indígena más importante del país.

También sería el fundador del Instituto de Filología, del Gabinete de Historia de la Civilización, y de la Escuela de Archivistas, Bibliotecarios y Técnicos para el servicio de Museos. Por unanimidad de votos, fue elegido Rector de la Universidad de Buenos Aires en marzo de 1926, y permaneció al frente de esa casa de estudios hasta 1930.

En 1934, por su destacada militancia en el radicalismo, fue confinado por algunos meses en el penal de Ushuaia, junto a otros muchos dirigentes. En la arena política, como en los claustros, fue un orador elocuente, que sabía cautivar a la audiencia. Pasó los últimos años de su vida rodeado por el reconocimiento más generalizado.

En 1953, por ejemplo, el Centro de Derecho y Ciencias Sociales lo propuso como candidato al Premio Nobel de Letras, solicitud a la que adhirieron distintas universidades de América. Rojas falleció en Buenos Aires el 29 de Julio de 1957.

Polígrafo multifacético, intelectual, maestro de la juventud, demócrata convencido. La vida y la obra de Ricardo Rojas constituyen un ejemplo para todas las generaciones de argentinos, mas allá de la ideología.

En 1982, el decreto presidencial n° 164, consagró ese día como el "Día de la Cultura Nacional".

Por ello:

Autor: Martha Ramidán

Acompañantes: Beatriz Manso, Fabián Gatti



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Institúyese el día 29 de julio de cada año (falleció en Buenos Aires el 29 de julio de 1957) como el "Día de la Cultura Nacional", en homenaje a la trayectoria Ricardo Rojas.

Artículo 2°.- De forma.